AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2022-08-05 15:17:12
Radicado: I2022NC002585
No Folios: 4
Remitente: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Destinatario: GUSTAVO EDUARDO POLO POLO
Asunto: Respuesta revisión indicadores

Bogotá

MEMORANDO INTERNO GF 247 DE 2022

PARA: **GUSTAVO EDUARDO POLO POLO**
Coordinador Administrativo

DE: **SHAROL NATALIA MORA BERNAL**
Coordinadora Financiera

ASUNTO: Respuesta revisión indicadores financieros memorando radicado I2022NC002513

Respetado Doctor;

Por medio de la presente me permito remitir respuesta a la Revisión indicadores financieros cuyo objeto es: *"Prestación del servicio integral especializado de custodia y administración de la documentación, el cual deberá incluir el transporte, almacenamiento, custodia, conservación, préstamo del acervo documental que requiera la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP).*"*:*

1. Realizando la verificación de la información enviada por el Grupo Coordinación Administrativa no es viable tomar los datos aritméticos de los RUP del año 2021 ya que de los diez posibles oferentes cinco no cumplen con los indicadores por lo tanto desde el grupo financiera se realizó la verificación de los indicadores vigencia 2020, como lo indica la normatividad de fecha vigente.

2. De los nueve (09) RUP y un (01) RUES se realizó el análisis de los indicadores del año 2020, teniendo en cuenta el decreto 579 de mayo de 31 de mayo de 2021.

   "…para los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura o invitación se publique a partir del 1 de julio de 2021. Las entidades estatales al estructurar sus procedimientos de selección tendrán en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que al evaluar las ofertas verificarán el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con los indicadores del mejor año que se refleje en el registro de cada proponente. De esta manera, los oferentes podrán acreditar el cumplimiento de estos requisitos habilitantes con los mejores indicadores de los últimos tres (3) años…"

3. Los indicadores analizados por financiera se encuentran debidamente calculados aritméticamente permitiendo generar una muestra consistente, teniendo en cuenta el presente Decreto como se menciona de la siguiente manera:

   … "Que mediante lo anterior se propenderá por una mayor pluralidad de oferentes en los procedimientos de selección y se fortalecerá la reactivación económica del país al permitir la participación en estos procedimientos de proponentes que han sido afectados negativamente por la pandemia del COVID-19".

4. Por lo anterior con base a ello, desde el Grupo Financiera se concluye que la muestra arroja unos indicadores consistentes a la documentación anexa (RUP) y consulta RUES, de los diez (10) posibles oferentes que presento el grupo Gestión Administrativa se realiza la revisión y análisis y se obtiene que siete (07) posibles oferentes cumplirían con los indicadores es decir el 70% y tres (03) que equivalen al 30% no cumplirían, es así que desde grupo gestión financiera se indica que son viables los indicadores propuestos, permitiendo así una mayor pluralidad de oferentes, dando cumplimiento al decreto 579 de 31 de mayo de 2021.

Tabla indicadores propuestos:

INDICADOR		AÑO 2020
CAPACIDAD FINANCIERA	INDICE DE LIQUIDEZ > o =	1,55
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO < o =	0,55
	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES > o =	2
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO > o =	0,09
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO > o =	0,04

5. El Grupo de Gestión Financiera sugiere que en los pliegos se debe incluir para la presentación de las propuestas:

- Certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores
- Copia de la tarjeta profesional del contador o revisor fiscal vigente de quien haya firmado los Estados Financieros
- RUT Actualizado
- RUP vigencia 2021.

Asimismo, la AUNAP, verificará las cifras e indicadores financieros con base en los datos consignados en el Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme, cabe anotar que con el Decreto 579 de 2021 las cámaras de Comercio tienen ya actualizada la certificación de los proponentes en las condiciones previstas en el presente Decreto, evaluando la capacidad financiera y organizacional de los oferentes teniendo en cuenta el mejor año fiscal del proponente de los últimos tres (3) años.

6. Se Informa que este memorando tiene una validez de dos (2) meses a partir de la fecha de radicado.

Cordialmente,

SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Coordinadora Financiera

Anexos: Folios (1)

Proyectó: Sandra Liliana Bernal Devia – Contratista Profesional Grupo Financiera
Angela Acosta Velandia - Contratista Profesional Grupo Financiera
Revisó: Alfonso Espinel Beltrán. – Profesional Especializado Grado 20

AUNAP
AGENCIA NACIONAL DE APRENDIZAJE

PROCESO GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO PARA LA REVISIÓN ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Codigo: FT-GF-034
Version: 3
Vigencia desde: 01/06/2022

Objeto: Prestación del servicio integral especializado de custodia y administración de la documentación, el cual deberá i

| | | |

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
"Año de la Lucha contra el Cambio Climático y sus Efectos"

PROCESO GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO PARA LA REVISIÓN ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Codigo: FT-GF-036
Version: 3
Vigencia desde: 01/06/2022

Objeto: Prestación del servicio integral especializado de custodia y administración de la documentación, el cual deberá incluir el trasnporte, almacenamiento, custodia, conservación, préstamo del acervo documental que requiera la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)

									ALMAROHOS S.A			ENGOBRAMATIC S A S			IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S.			LOCKERS COLOMBIA S.A.S.			MANEJO TECNICO DE INFORMACION SA			PROCESOS Y SERVICIOS S A S			PROTECH INGENIERIA S.A.S.			SISTEMAS & ARCHIVOS S.A.S.			GRUPO TIEDOT SAS			A.T.S. GESTION DOCUMENTAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA						
									860510069-5			NIT: 830043262-9			NIT: 860054781-6			NIT: 900135771-5			NIT:9000115454			NIT:830102216-3			NIT:800.156.362 - 3			NIT: 802.005.585 - 9			NIT: 900004495-7			NIT:900226304-7						
									1		CALCULO DE INDICADORES	2		CALCULO DE INDICADORES	3		CALCULO DE INDICADORES	4		CALCULO DE INDICADORES	5		CALCULO DE INDICADORES	6		CALCULO DE INDICADORES	7		CALCULO DE INDICADORES	8		CALCULO DE INDICADORES	9		CALCULO DE INDICADORES	10		CALCULO DE INDICADORES	PROMEDIO		DESVIACION ESTANDAR		
CAPACIDAD FINANCIERA	1. INDICE DE LIQUIDEZ: activo corriente dividido por el pasivo corriente.																																									
	L=AC/PC	mayor o igual a 1,45	Habilita						$ 7.416.059.031	AC	3,26	$ 2.375.086.169	AC	4,488	$ 35.575.761.424	AC	1,4399	$ 1.814.029.299	AC	5,39	$ 28.096.087.000	AC	1,01	$ 21.715.890.651	AC	3,39	$ 3.372.609.202	AC	2,75	$ 3.478.287.277	AC	3,037	$ 1.501.428.467	AC	2,978	$ 1.900.220.326	AC	1,01	2,88		1,43		1,45
		menor al 1,45	No Habilita						$ 2.276.140.407	PC		$ 529.207.711	PC		$ 24.706.915.056	PC		$ 336.417.256	PC		$ 27.817.592.000	PC		$ 6.404.335.323	PC		$ 1.225.523.754	PC		$ 1.145.250.750	PC		$ 504.187.299	PC		$ 1.880.197.431	PC					
	2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total dividido por el activo total.																																									
	NE=PT/AT	Debe ser menor o igual al 0,53	Habilita						$ 16.161.982.379	PT	0,395	$ 871.780.966	PT	0,226	$ 29.935.172.832	PT	0,22	$ 1.177.663.020	PT	0,24	$ 37.040.659.000	PT	0,635	$ 8.356.675.614	PT	0,33	$ 1.625.523.754	PT	0,249	$ 1.206.712.614	PT	0,30	$ 1.533.763.183	PT	0,58	$ 3.104.234.901	PT	0,53996	0,37		0,16		0,53
			No Habilita						$ 41.374.631.973	AT		$ 3.849.349.279	AT		$ 135.023.533.596	AT		$ 4.842.156.060	AT		$ 58.286.169.000	AT		$ 25.477.201.811	AT		$ 6.516.154.397	AT		$ 3.984.081.699	AT		$ 2.638.565.998	AT		$ 5.748.002.325	AT					
	3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional dividida por los Gastos de Intereses.																																									
	RC=UO/GI	mayor o igual a 2	Habilita						$ 464.913.229	UO	0,35	$ 555.994.593	UO	23,73	$ 12.633.083.732	UO	8,868	$ 832.592.764	UO	11,028	$ 4.615.867.000	UO	2,69	$ 8.285.378.906	UO	51,55	$ 1.927.265.488	UO	105,0997	$ 514.420.256	UO	25,847	$ 172.264.014	UO	19,88	$ 437.625.785	UO	1,186	25,00		32,12		2,00
		menor a 2	No habilita						$ 1.317.812.111	GI		$ 23.425.499	GI		$ 1.424.508.253	GI		$ 75.497.476	GI		$ 1.852.260.000	GI		$ 160.714.959	GI		$ 18.337.502	GI		$ 19.902.535	GI		$ 8.665.704	GI		$ 368.946.973	GI					
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	1. RENT ABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional dividida por el patrimonio.																																									
	RP=UO/P	mayor o igual a 0,08	Habilita						$ 464.913.229	UO	0,019	$ 555.994.593	UO	0,187	$ 12.633.083.732	UO	0,12	$ 832.592.764	UO	0,227	$ 4.615.867.000	UO	0,217	$ 8.285.378.906	UO	0,48	$ 1.927.265.488	UO	0,39	$ 514.420.256	UO	0,185	$ 172.264.014	UO	0,156	$ 437.625.785	UO	0,165	0,22		0,13		0,08
		menor a 0,08	No habilita						$ 25.012.649.594	PATRIMONIO		$ 2.977.568.313	PATRIMONIO		$ 101.088.360.764	PATRIMONIO		$ 3.664.493.040	PATRIMONIO		$ 21.245.510.000	PATRIMONIO		$ 17.120.526.197	PATRIMONIO		$ 4.890.630.643	PATRIMONIO		$ 2.777.369.085	PATRIMONIO		$ 1.104.802.815	PATRIMONIO		$ 2.644.767.424	PATRIMONIO					
	2. RENT ABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional dividida por el activo total.																																									
	RA=UO/AT	mayor o igual a 0,04	Habilita						$ 464.913.229	UO	0,01	$ 555.994.593	UO	0,14	$ 12.633.083.732	UO	0,09	$ 832.592.764	UO	0,17	$ 4.615.867.000	UO	0,079	$ 8.285.378.906	UO	0,325	$ 1.927.265.488	UO	0,206	$ 514.420.256	UO	0,129	$ 172.264.014	UO	0,065	$ 437.625.785	UO	0,076	0,14		0,10		0,04
		menor a 0,04	No habilita						$ 41.374.631.973	AT		$ 3.849.349.279	AT		$ 135.023.533.596	AT		$ 4.842.156.060	AT		$ 58.286.169.000	AT		$ 25.477.201.811	AT		$ 6.516.154.397	AT		$ 3.984.081.699	AT		$ 2.638.565.998	AT		$ 5.748.002.325	AT					

Tabla convenciones 2021

	S	Habilitados
	S	No Habilitados